

**Atencion todos los visitantes del Centro de Video Visitation  
Reclusorio del Condado de Bexar  
Reglas del Centro de Video Visitation  
(210) 335-8270/8272**

El centro de video visita esta localizado en: 222 S. Comal, 2 cuadras al sur de la cárcel principal.

Esta abierto Lunes, Martes, y Miercoles de 12:00 p.m. – 9:00 p.m.

Esta ya abierto los Jueves y Viernes de 9:00 a.m. – 5:00 p.m., exclusivamente para registrar, hacer or cancelar citas. NO ABRIRA los Jueves or Viernes cuando el condado celebre dia festivos en los meses de otoño e invierno.

- Las Visitas son un Privilegio
- Todas las visitas seran grabadas y monitoreadas
- Todas las visitas se haran para citas no menos de 24 hrs. y no mas de 1 semana en Adelanto
- Reclusos podran recibir 2 visitas por semana de no mas de 20 min por session, la semana empieza los Domingos.
- Menores ( 16 anos o menos ) nada mas podran venir sabados y domingos
- No mas de (2) Adultos y (1) Menor o (1) Adulto y (2) Menores por visita en Sabado y Domingo y (2) Adultos en Lunes, Martes y Miercoles
- Cuando usted haga la cita, venga con la cantidad exacta de ninos y adultos, no se podran hacer sustituciones el dia de la visita.
- La Persona que haga cita sera considerada el 1er visitante y se debera de presentar para checar la entrada de la visita
- El visitante podra unicamante visitar al recluso una vez en el dia.
- Todas las cancelaciones tienen que ser registradas 24 Hrs en avance a su visita o se dara como visitada.
- Cancelacion repetida o no presentarse sera evaluada con posible suspension de visitas
- Visitante podra ser objeto de chequeo y de cumplimiento de orden de aprehension
- Visitas duran 20 min.
- Se avisara si el recluso o interno esta dentro de algun programa ( como Corte, asignacion especial, visita de abogado, estudio biblico, dependencia quimica etc...) por favor haga su cita de visita dependiendo del programa que tenga el recluso.
- Visitantes deberan de arriar 30 min antes de la cita para checar entrada
- Si la visita no esta ya sentada al momento de la cita, la visita será cancelada y no contara como visita completa. Y la visita podrá hacer otra cita para otro dia.
- Todos los visitantes de 17 anos o mas deben de registrarse y poseer una identificacion valida por el gobierno con foto, como Licencia de manejar, Tarjeta de Identificacion del Estado o Identificacion Militar. La tarjeta or I.D. del departamento de Justicia Criminal de Texas NO es aceptada.
- Se requiere llegar obedeciendo el codigo de vestido como:  
Zapatos no rotos b) No uso de Pantuflas c) Ropas pegadas o ajustadas se prohíben d) Cualquier tipo de ropa que de a notar simbolos, colores o temas de pandillas estan prohibidos e) Todos los visitantes deberan usar ropa interior f) Se prohíbe el uso de ropa de mezclilla que exponga a la vision mas que las rodillas g) Se prohíben gorras, cachuchas o sombreros a reserva que sean de uso medico o religioso h) Se prohíben Pijamas i) Todos los botones, broches y zippers deberan estar cerrados todo el tiempo j) Prohibido traer ropa que se vea atravez o traslucida k) Prohibido traer Tank Tops o blusas sin mangas o escotes l) todas las camisas, camisetas o blusas deben usarse hasta la parte alto del cuello, prohibido traer ropa donde se vea el busto, area del pecho, genitales o traseros descubierto en espalda o nalgas ll) Se prohíbe ropa de diseno que venga rota donde se perciba detalle anatomico de partes del cuerpo claramente como ( Spandex, Lycra, ropa con hoyos en lugares inapropiados o ropa excesivamente apretada) m) Se prohíben Faldas, Vestidos o Shorts que tengan mas de 3" arriba del centro de la rodilla cuando este parado, esto incluye todos los visitantes sin restriccion de edad n) no se deben de usar sombreros or Huddies en el centro de video visita.
- El supervisor del Centro de Video Visitation es la autoridad final que determinara el tipo de vestido apropiado
- Visitantes y reclusos tienen que permanecer sentados todo el tiempo durante la session de video. Ninos menores de 3 anos tendran que permanecer en las piernas del visitante principal todo el tiempo.

- Cualquier actividad inapropiada resultara en la cancelacion y terminacion de su session. Incluye el hablar con otro recluso con el que no se haya hecho la cita.
- Visitantes que esten envueltos en las siguientes practicas seran suspendidos por un minimo de 30 dias o mas del privilegio de visita
  - 1.- Visitantes que empiecen disturbios e interrumpen el proceso de visita
  - 2.- Visitantes bajo efectos de drogas y/o alcohol
  - 3.- Visitantes que rehusen a enseñar su identificacion
  - 4.- Visitantes que actuen inapropiadamente durante la cita
- El Itinerario es posible que sea cancelado o alterado por el Condado si las fechas son en dias de fiesta o por razones de seguridad/
- Staff del centro de Video Visitation podra negar, cambiar, cancelar la visita a cualquier tiempo a su discrecion
- Traer Armas de fuego, explosivos, bebidas alcoholicas, narcoticos o cualquier otra sustancia controlada incluyendo marihuana dentro de esta oficina es un crimen y causaria su arresto
- Visitantes no pueden traer camaras de video o fotograficas, grabadoras, bolsas, panaleras, portafolios, telefonos celulares u otro objeto electronico dentro del centro de video visitation. Productos de tabaco or derivados de este asi como accesorios para fumarse o consumir dentro del centro de video visita.
- Tenemos Lockers o gabinetes con chapas de seguridad que son disponibles por el costo de 1.00 dls (con 4 monedas de .25 centavos) NO TENEMOS CAMBIO
- NO se acepta comida y bebidas en este centro de videovisitation
- Se prohíbe tirar basura en esta oficina
- Unicamente las personas que tienen la cita o usar los Kioskos de deposito podran y seran bienvenidos al Centro de Video Visitation
- Se prohíbe dejar a los niños y menores sin atencion
- Cada cita de visita enseñara el tiempo de session restante
- Despues de su session su conexion automaticamente terminara
- Cualquier violacion sera sujeta a suspension o hasta la terminacion de sus derechos de visita
- El supervisor del centro de Video Visitation es la autoridad que determinara la consecuencia apropiada por infraccion cometida.